

ACUERDO ENTRE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y LA JUNTA DE PERSONAL DEL PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO POR LA QUE SE PROCEDE A AMPLIAR LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

Con fecha 1 de octubre de 2024 se acordó la confección de la bolsa de trabajo en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos en base a los criterios del Acuerdo entre la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide y la Junta de Personal de Administración y Servicios funcionario de fecha 6 de mayo de 2008, como consecuencia del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Resolución de 23 de febrero de 2023).

Habiéndose agotado la citada bolsa de trabajo se hace necesario la confección de una nueva, a la vista de las necesidades tanto organizativas como de gestión y, para poder abordar la carga de trabajo sobrevenida en la Biblioteca de esta Universidad. Por otra parte, no es posible demorar el refuerzo necesario en el tiempo que conlleva la tramitación de una convocatoria de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Por estos motivos, y reunidas la Gerencia y la Junta de Personal del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios funcionario, **se acuerda:**

PRIMERO: La ampliación de la bolsa de trabajo constituida por acuerdo de 1 de octubre de 2024, en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Esta ampliación se realizará con aquellos aspirantes que hayan superado alguno de los dos ejercicios de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Res. de 23/02/2023).

SEGUNDO:

El orden de la bolsa será el siguiente:

1.- Aspirantes que hayan superado los dos primeros ejercicios de la citada Escala y por orden de la suma de la nota obtenida en los dos.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL 1 Y 2 EJERCICIO
VALDAYO GARCÍA, CORA	13,106 PUNTOS
CÓRDOBA HUERTOS, GONZALO	11,578 PUNTOS
MARÍN ACERA, JUAN DE LA CRUZ	11,022 PUNTOS

2.- Aspirantes que hayan superado el primer ejercicio de la citada Escala y por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1 EJERCICIO
HERNÁNDEZ HIDALGO, JUAN LUIS	8,607 PUNTOS
MORENO LINARES, JULIO	7,357 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	6pgzGj7XQUqZ+kqq4gLJtw==	Fecha	05/11/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes Maria de Fatima Romero Aviles		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6pgzGj7XQUqZ+kqq4gLJtw==	Página	1/2



APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1 EJERCICIO
FERNANDEZ CAÑETE, FELIX	7,071 PUNTOS
PALACIOS RODRIGUEZ, MARIA INMACULADA	6,857 PUNTOS
REBOLLO CHANCLON, MARIA DE LA O	6,571 PUNTOS
FERNANDEZ RODRIGUEZ, ANA	6,107 PUNTOS
PRIETO ESCANDON, TANIA ISABEL	5,786 PUNTOS
ROMERO BRAVO, JOSE LUIS	5,714 PUNTOS
TACEA FERNANDEZ, PAULA	5,536 PUNTOS
BEURNIO NAVARRO, BEATRIZ	5,214 PUNTOS
GOMEZ HERNANDEZ, ALBERTO	5,143 PUNTOS
LOZANO ROMAN, MARIA DE LA LUZ	5,071 PUNTOS

TERCERO: Esta bolsa estará vigente desde la fecha de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pablo de Olavide y hasta el agotamiento de la misma o convocatoria de pruebas selectivas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Pablo de Olavide, en cuyo caso la duración será hasta la finalización de la referida convocatoria si existen aspirantes que reúnan los requisitos para constituir bolsa de trabajo.

La Gerente
Fdo.: Concepción Martín Brenes

La Vicepresidenta de la Junta de Personal PTGAS
Fdo.: Fátima Romero Avilés

Código Seguro De Verificación	6pgzGj7XQUqZ+kqq4gLJtw==	Fecha	05/11/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes Maria de Fatima Romero Aviles		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6pgzGj7XQUqZ+kqq4gLJtw==	Página	2/2

